

SESION ORDINARIA N° 01/2013

Fecha : 02 de enero del 2013
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don José Joaquín Latorre Muñoz
Concejales : Sres. Contreras (don Christian), Contreras (don Tulio), Donoso, Galaz, Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueban sin observaciones las actas de las sesiones, Ordinaria N° 38 del 19 de diciembre del 2012 y Extraordinaria N° 1 del 26 de diciembre del 2012.

DOCUMENTACION: se recepciona y distribuyen los siguientes documentos:

- Solicitud de la Junta de Vecinos de Rinconada de Manantiales sobre premio para Bingo de beneficencia.
- Oficio de la Directora del Jardín y Sala Cuna Los Pampanitos sobre desempeño de funcionaria.
- Copia Oficio N° 493, de 2012, con respuesta del señor alcalde a jefa del Departamento de Educación en relación a denuncia por conducta del señor Asesor Jurídico.

CUENTA:

INFORME DEL SR. ALCALDE

Informa de la realización de las actividades programadas con motivo de la festividad del Año Nuevo las que se llevaron a cabo sin problemas gracias a todos los resguardos que se tomaron, agradeciendo a todas las personas que participaron y colaboraron en el lanzamiento de los juegos de artificios, especialmente a bomberos y carabineros.

Siendo las 10, 20 horas se suspende la sesión para sostener reuniones con doña Dolores Reyes, propietaria del terreno cedido en comodato a la municipalidad para la instalación de la planta de alcantarillado en el Pasaje Los Aromos de Peñuelas para concordar un mecanismo de traspaso del terreno y con representante de la empresa Movistar para conocer ofertas sobre planes de telefonía celular.

Se reinicia la sesión a las 11,20 horas.

TABLA ORDINARIA: No hay

HORA DE INCIDENTES

SR. CONTRERAS (DON CHRISTIAN): desea que todos los miembros del concejo tengan un muy buen año y en esta nueva gestión que se inicia. Felicita al Club Huracán por haber salido campeón del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol de Placilla, felicita también al Club Arrima de Rinconada que ocupó el segundo lugar y al club Unión Barrio Alto que obtuvo el tercer puesto, señala que destaca a estas tres instituciones por cuanto le corresponderá participar en representación de la comuna en el Campeonato Regional de clubes que se realiza todos los años, expresa su voluntad de ayudar y apoyar las actividades para mejorar las actividades y competencias que se organicen, sean de fútbol o deportivas en general.

Se refiere al comodato de la sede de la cancha de rayuela que se entregaría a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y solicita conocer el texto del documento que al parecer aún no se formaliza. Acusa recibo de los documentos citados en la Cuenta.

Se refiere a un tema que considera delicado y que expondrá con altura de mira ya que entiende que el señor alcalde tiene el legítimo derecho de acuerdo a sus prerrogativas de tomar las decisiones pertinentes en cuanto al personal que lo acompañará en su administración, señala que lo que le preocupa son las formas, al caso denunciado por doña Carolina Gálvez jefa del Departamento de Educación que deberá cotejarse y verificar en su justa medida con los antecedentes que se han entregados, señala que ha recibido comentarios de personas que han sido removidas de sus cargos, que en estricto rigor no es un despido si no que un término de contrato y que lo encuentra bien, agrega que por su formación sindical le preocupa las formas ya que si bien es cierto está la potestad de remover funcionarios cree importante mantener la dignidad de las personas en cuanto a cómo se procede; cita el caso del funcionario Gustavo Reyes, y que todos los trabajos en la municipalidad son dignos pero a veces se pueden mal interpretar y que le interesa que se tenga cuidado en la forma de proceder respecto de los trabajadores que van cesar en funciones.

El señor alcalde informa que don Gustavo Reyes fue destinado a la Dirección de Obras por no ser necesarios sus servicios en la Alcaldía, agrega que después se tuvo conocimiento que este funcionario se presentó a trabajar en estado de ebriedad, lo cual era motivo para su despido, sin embargo se le permitió justificar su inasistencia con una licencia médica que le extendieron en el Consultorio.

SR. SANTA MARIA: consulta por la entrega de la población Villa Latorre o como se le quiera llamar porque los vecinos siguen impacientes y complicados y no se sabe qué respuesta darles y que duele que estas personas que viven en malas condiciones no se puedan cambiar a sus nuevas viviendas. El señor alcalde informa haber conversado el tema con don Sergio Salazar ya que se recibió de ESSBIO un documento que se entregó a la presidenta del Comité doña Corina Jorquera para que lo firme toda la directiva y se lleve a Rancagua a la brevedad y poder desatar el nudo que tiene paralizado esto y en los próximos meses se pueda hacer entrega de las viviendas aun cuando las carpetas de los títulos pudieran quedar pendientes. En otra parte de su intervención el señor Santa María consulta por la existencia de una

Corporación Municipal de Deportes a través de la cual se pueda canalizar y gestionar proyectos y la actividad deportiva de la comuna.

El señor alcalde informa que existe una persona contratada para proyectos de deportes a quien le colaboran la señorita Paulette y también don José Cornejo contratado para todo lo relacionado con proyectos sociales.

El señor Santa María felicita por las actividades de fin año y la participación del adulto mayor, lamentando no poder asistir a todas, felicita a los clubes deportivos y selección y que se siente muy orgulloso del club Unión Barrio Alto por estar donde muchas veces ha estado.

SR GALAZ: hace presente necesidad de limpiar los deslindes del camino de acceso a Rinconada ya que se observa que la zarzamora se está apoderando del camino, solicita que a través de la Dirección de Obras se tomen los resguardos. El señor alcalde informa que se hicieron algunas notificaciones para que los vecinos hagan la limpieza en este camino al igual que en el camino hacia La Dehesa. Continuando con su intervención el concejal Galaz felicita al Club Deportivo Arrima por la buena calidad de los trabajos del cierre perimetral de su campo deportivo que se financió con aportes del Fondo Social Presidente de la República. Reitera que a través de la página de transparencia se publique la información sobre las personas que han asumido los cargos que quedaron vacantes ya que se hacen consultas sobre las labores y funciones que cumplen determinadas personas que están en la municipalidad.

SR. CONTRERAS (DON TULIO): se refiere a las nuevas dependencias que dispondrá la municipalidad en 3 o 4 meses más, para reiterar idea de que se pueda implementar el gabinete sicotécnico para otorgar licencias de conducir con lo que se prestaría un servicio a los vecinos que en la actualidad deben viajar a las comunas de Nancagua o San Fernando además de los ingresos que este servicio generaría al municipio.

Felicita al alcalde por la fiesta del año nuevo, que estuvo maravillosa por la gran cantidad de gente que se bailó hasta tarde y la fiesta del adulto mayor donde se juntaron alrededor de 300 abuelitos de todos los sectores. Se refiere al documento recibido de la directora del Jardín Infantil Los Pampanitos donde el 16 de mayo de 2012 pone en conocimiento de doña Carolina Gálvez el mal comportamiento de una funcionaria y no se explica como la jefa del DAEM no se ha pronunciado con respecto a esto, pide que se vea el caso por estimar que una persona de estas características no puede estar trabajando en un jardín donde se están formando niños y se escuchan insultos, grosería y amenazas.

Con respecto al tema de personas que están siendo despedida, señala que toda administración cuando se instala, ya sea a nivel nacional, regional o comunal, tiene la facultad legal de instalarse con sus equipos de trabajo; por la visión que tiene, aquí no se ha intentado despedir a personas por persecución política o por tener distintas formas de pensar, si no que muchas personas terminan sus contratos el 31 de diciembre y la nueva administración necesita espacios de trabajo para personas cercanas, cree que un caso puntual para demostrar que aquí no se está actuando políticamente es el caso de la señora Paulette Tondreau que sigue trabajando, no por el fuero, si no que por su capacidad de trabajo que se ha valorado muy bien, cree que no es el ánimo de esta administración despedir personas por el tema político, en el caso de personas que terminaron sus contratos el 31 de diciembre se evaluó su desempeño por antecedentes que se conocían con anterioridad y el alcalde no quiere trabajar con personas que no rinden, aquí una persona puede ser de cualquier tendencia política pero si desarrolla una buena función es tan respetable como el que es muy cercano al alcalde, reitera lo que le dijo al alcalde en cuanto a que las personas que ingresan y son cercanas a él, son las personas que deben andar con más cuidado en el trabajo y desarrollar mejor sus funciones ya que no será partidario de que personas cercanas a esta administración, de la que se siente parte, por tener amistad o grado de cercanía con el alcalde o con él se crean con derechos a no cumplir con sus obligaciones, deben asumirse compromisos de trabajos y lo mismo que se le pide a los más cercanos es también para el resto de las personas, así que aquí no se ha actuado políticamente, que los que deseen seguir trabajando se le ha dado la oportunidad de continuar y no quedarse con esa odiosidad que porque hay un alcalde distinto es como que llegó el demonio, el alcalde ha demostrado lo contrario dentro del municipio.

SR RAMIREZ: señala que deben concretarse algunas cosas tratadas en el concejo, citando el informe que se iba a entregar sobre el problema que tuvo la jefa del DAEM, se aclara que el informe se entregó en el curso de la Cuenta de esta sesión.

En otro punto informa que se está haciendo parte de una denuncia en contra de los carreristas de automóviles que se toman la calle Oscar Gajardo los fines de semana en una situación que ya sobrepasó todos los límites por las molestias y peligros que esto reviste, para lo cual ha tomado contacto con carabineros para hacer la denuncia y poder terminar de raíz esta situación.

En tercer lugar, pide información por las antenas de WI FI que se informó que se instalarían. El señor alcalde informa que del Ministerio de Telecomunicaciones deben venir a instalarlas desconociéndose en qué fecha lo hará. Se refiere a la carta enviada por la Directora del Jardín Los Pampanitos, señalando que es muy delicado y preocupante los hechos que informa, no obstante estima que es importante también conocer los descargos de la otra parte y tener las dos versiones y saber lo que ocurre realmente.

El señor alcalde señala que la administración le corresponde a él y que la carta es sólo para conocimiento del concejo y que en este asunto, lo de más gravedad es que el Departamento de Educación no haya puesto atención en su momento a esta situación y que al parecer colmó a la directora del jardín que la llevó a comunicarla al concejo.

En otro punto de su intervención, el señor Ramírez estima interesante que los concejales puedan conocer en el próximo concejo la nómina de aquellas personas que no siguen en el municipio y conocer las causas; también solicita saber cuándo llegarían los dos nuevos efectivos ofrecidos para el Retén de Carabineros.

Siendo las 11, 55 horas se levantó la sesión.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal